

**ACTA PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO
COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) DE VIÑA DEL
MAR
POR EL PERÍODO 2014 - 2018**

En Viña del Mar, conforme al D.A. N°11256/2014, siendo las 9:30 horas del 10 de Diciembre de 2014, en las instalaciones ubicadas en calle Once Norte N° 946, de esta ciudad, en base al padrón electoral definitivo con fecha 05 de Diciembre de 2014, se procede a dar inicio al proceso de elección del COSOC.

1. Constitución Colegio electoral
 - 1.1 Ministros de fe
2. Determinación candidatos
3. Constitución de mesa
4. Escrutinios
5. Consejeros electos.

1. Constitución Colegio Electoral: siendo las 10⁰⁰ horas, Con la asistencia de 109 representantes de Organizaciones Comunitarias Territoriales vigentes y válidamente convocadas, se constituye el colegio electoral.

- 1.1 Ministros de fe: Participó como ministro de fe, en la conformación del colegio electoral:

Patricia González Páez, Cédula de Identidad número 8.706.489-1.
Cristian Lara Polanco, Cedula de Identidad número 12.842.440-k

2. Determinación de Candidatos: siendo las 10:30 horas el colegio Electoral designó como candidatos a Consejeros a las siguientes personas:

NOMBRE CANDIDATO	ORGANIZACIÓN	C.I.
1. Julio Raffernau Rossi	Junta de Vecinos Irene Frei	2.724.555-2
2. José Jiménez Concha	Junta de Vecinos Las Palmeras de Forestal	5.757.223-k
3. Luzmira Saldaña Gatica	Junta de Vecinos La Hacienda	4.546.309-5
4. Samuel Muñoz Arroyo	Junta de Vecinos Lomas de Chorrillos	7.510.128-7
5. Silvia Villalobos Vivar	Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto	9.566.200-5
6. Cecilia Rodríguez Campos	Junta de Vecinos Los Limonares	10.014.349-6
7. Mireya Rojas Jovenich	Junta de Vecinos Unidos	9.114.941-9

8. Julia Díaz Rojas	Junta de Vecinos Nueva Granadilla	5.228.828-2
9. Patricia Parra Consuegra	Unión Comunal Gómez Carreño	5.835.209-8
10. Ermelinda Cisternas Rojo	Junta de Vecinos Nueva Santa Julia	9.376.974-0
11. Victoria Monsalve Donoso	Junta de Vecinos Cantábrico	8.435.023-0
12. Carmen Peña Calleja	Junta de Vecinos Quinta Rioja	5.341.521-0
13. Claudio Matta Morales	Junta de Vecinos Parroquia	8.133.811-6
14. Sergio Campos Cuevas	Junta de Vecinos Caleta Abarca bajo	6.125.833-7
15. María Velásquez Maldonado	Junta de Vecinos Alberto Hurtado	6.539.137-6
16. Guillermo Hermosilla Medina	Junta de Vecinos Villa Perú	4.116.721-1
17. Margarita Barraza Martínez	Junta de Vecinos Villa del Mar	5.809.112-k

3. Constitución de mesas: siendo las 10:30 horas, se constituyen las mesas de votación N° 1 a la 6
4. Habiendo concluido el proceso de votación a las 13⁰⁰ horas, se procede al escrutinio de los votos.

Realizado el escrutinio de los votos se han obtenido los siguientes resultados:

NOMBRE CANDIDATO	ORGANIZACIÓN	N° DE VOTOS
1. Julio Raffernau Rossi	Junta de Vecinos Irene Frei	2
2. José Jiménez Concha	Junta de Vecinos Las Palmeras de Forestal	4
3. Luzmira Saldaña Gatica	Junta de Vecinos La Hacienda	6
4. Samuel Muñoz Arroyo	Junta de Vecinos Lomas de Chorrillos	1
5. Silvia Villalobos Vivar	Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto	4
6. Cecilia Rodríguez Campos	Junta de Vecinos Los Limonares	10
7. Mireya Rojas Jovenich	Junta de Vecinos Unidos	18
8. Julia Díaz Rojas	Junta de Vecinos Nueva Granadilla	26

9. Patricia Consuegra Parra	Unión Comunal Gómez Carreño	12
10. Ermelinda Cisternas Rojo	Junta de Vecinos Nueva Santa Julia	10
11. Victoria Monsalve Donoso	Junta de Vecinos Cantábrico	0
12. Carmen Peña Calleja	Junta de Vecinos Quinta Rioja	5
13. Claudio Matta Morales	Junta de Vecinos Parroquia	1
14. Sergio Campos Cuevas	Junta de Vecinos Caleta Abarca bajo	3
15. María Velásquez Maldonado	Junta de Vecinos Alberto Hurtado	3
16. Guillermo Hermosilla Medina	Junta de Vecinos Villa Perú	4
17. Margarita Barraza Martínez	Junta de Vecinos Villa del Mar	0
	VOTOS NULOS	-
	VOTOS BLANCOS	-
	VOTOS OBJETADOS	-
	TOTAL DE VOTOS	109

5. Candidatos Electos: Tomando en consideración los resultados del escrutinio de los voto, ordenados por cantidad de votos, los candidatos elegidos como representantes titulares y suplentes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Viña del Mar, por un periodo de cuatro años son:

NOMBRE CONSEJERO TITULAR	RUT
1. Julia Díaz Rojas	5.228.828-2
2. Mireya Rojas Jovenich	9.114.941-9
3. Patricia Parra Consuegra	5.835.209-8
4. Ermelinda Cisternas Rojo	9.376.974-0
5. Cecilia Rodríguez Campos	10.014.349-6
6. Luzmira Saldaña Gatica	4.546.309-5
7. Carmen Peña Calleja	5.341.521-0

8. Guillermo Hermosilla Medina	4.116.721-1
9. José Jiménez Concha	5.757.223-k
10. Silvia Villalobos Vivar	9.566.200-5
11. Sergio Campos Cuevas	6.125.833-7
12. María Velásquez Maldonado	6.539.137-6

NOMBRE CONSEJERO SUPLENTE	RUT
1. Julio Raffernau Rossi	2.724.555-2
2. Claudio Matta Morales	8.133.811-6
3. Samuel Muñoz Arroyo	7.510.128-7
4. Margarita Barraza Martínez	5.809.112-k
5. Victoria Monsalve Donoso	8.435.023-0

Observaciones:

Junta de Vecinos Población Libertad, Rut 72.876.400-7, figura con otro Rut en sistema, se corrige para que Presidenta doña Ángela Flora López Cabrera pueda emitir voto.

Siendo las 13:30 horas se da por concluido el proceso de elección de los representantes del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Viña del Mar, correspondiente a las Organizaciones Comunitarias Territoriales, por el periodo 2014-2018, se procede a la firma del acta en señal de conformidad.



Cristina Rayo
MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL